

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Se halla en la Secretaría del Jurado Provincial de Contribución sobre la renta de esta Delegación de Hacienda el expediente número 214, que se le ha instruido a don Pedro Estancona Retolaza, por falta de presentación de la declaración de este impuesto, correspondiente al ejercicio de 1958, para que, en el plazo de quince días haga las alegaciones que crea oportunas, antes de dictarse fallo, según establece el artículo 11-5 del Decreto 1127/1959, de 9 de julio.

Bilbao, 30 de septiembre de 1961.—El Secretario.—4.226.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Alvarez Garcia, natural de Cabra (Córdoba), hijo de Rafael y de Antonia, mecánico, nacido el 23 de mayo de 1918, con documento nacional de identidad número 334.728, expedido en Madrid, en el que figura como domicilio la calle María Panés, 24, de Madrid, por el presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 909-61, instruido por aprehensión de encendedores, mercancía que ha sido valorada en doscientas treinta y dos pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75, apartado 1.º, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de mínima cuantía y, por tanto, de competencia del Presidente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley. Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica, durante el día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Al propio tiempo se le requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 75, caso primero, del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, presente, antes que finalice el plazo de seis días a partir de la publicación de la presente notificación, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Barcelona, 29 de septiembre de 1961.—El Delegado de Hacienda Presidente.—4.185.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Peticionario: «Tallifer, S. A.»
Objeto: Instalación de subestaciones reductoras en tres fases: 1.ª, en Fuengirola Marbella y Estepona, con un transformador para 6,5 MVA., relación 66/10 KV.,

otro 3,5 MVA., relación 66/32 KV., cada una de ellas; 2.ª fase, ampliación hasta 9,5 MVA. de los transformadores 66/10 KV., y 3.ª fase, ampliación de las mismas hasta 11 MVA., e instalación de transformadores para 7 MVA., con relación 66/10 KV., en Benalmadena, Las Chapas (Marbella) y San Pedro de Alcántara (Marbella).

No se precisa importación alguna.
Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 3 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe Interino, Rafael Blasco Ballesteros.—7.650.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Emilio Monjas Lázaro.

Emplazamiento: Calle San José, número 16, Pozuelo de Alarcón.

Objeto: Instalación matadero de aves. Producción anual: 20.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones por cuadruplicado contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 28 de septiembre de 1961.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—7.542.

Servicio del Algodón

MADRID

Nuevas industrias

Peticionario: «Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.» (C. E. F. A. N. S. A.)

Objeto de la industria: Desmotado y desborrado de algodón.

Emplazamiento: Palma del Río (Córdoba).

Capital de la instalación: 5.634.500 pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera.
Materia prima: Nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma puedan presentar, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas del Servicio del Algodón, calle de Sagasta, número 13, Madrid, los escritos que estimen oportunos.

Madrid, 26 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Director, Acisclo Muñoz Torres. 7.531.

Peticionario: «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.» (H. Y. T. A. S. A.)

Objeto de la industria: Desmotado de algodón bruto y desborrado de semilla.

Emplazamiento: Los Palacios (Sevilla).
Capital de la instalación: 7.718.019 pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera.
Materia prima: Nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma puedan presentar, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas del Servicio del Algodón, calle de Sagasta, número 13, Madrid, los escritos que estimen oportunos.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Director, Acisclo Muñoz Torres. 7.532.

Servicio Nacional del Trigo

SANTANDER

Nueva industria

Peticionario: Don José Gutiérrez González.

Objeto petición: Instalación molino maquillero de plenos.

Emplazamiento: Sobrelapeña (Lama-són).

Capital: 12.000 pesetas.
Maquinaria: Producción española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santander, 30 de septiembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.179.

ZAMORA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Antonio Calvo Valls.

Objeto de la petición: Ampliar molino maquillero mixto con triturador para plenos.

Localidad del emplazamiento: Ferruela de Tabara.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 27 de septiembre de 1961.—El Jefe provincial.—4.147.

Nueva industria

Peticionario: Don Herminio Pérez Rosón.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de plenos.

Localidad del emplazamiento: Ventalba.

Capital: 71.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 27 de septiembre de 1961.—El Jefe provincial.—4.148.

BANCO DE ESPAÑA
BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 165.794, de pesetas nominales 48.000, en Deuda Exterior al 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 30 de julio de 1948, a favor de don Francisco Jiménez Serrano, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado del mencionado resguardo, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 13 de mayo de 1961.—El Secretario, Carlos Aranzaz Suárez.—7.590.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Pago de dividendo

En virtud de la facultad que le concede el artículo 43 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado distribuir un dividendo de 25 pesetas ilíquidas por título, a cuenta del que correspondía al ejercicio en curso.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 2 de octubre próximo a todas las acciones mediante presentación de los extractos nominativos para su estampillado, en la Central o en cualquiera de las sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria, Vitoria, o en el Banco Garriga Nogués, Barcelona.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Villaceros.—7.609.

SALVADOR SANPERA SANPERA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA

La Junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer ha acordado trasladar el domicilio social del paseo de San Juan, número diecisiete, de Barcelona, a la calle de Ausias March, número veinte, de Manresa, con efectos a partir de primero de octubre del presente año.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ochenta y seis de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de septiembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellan Aulet.—7.589.

COMERCIAL FRIKEY, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 13 de octubre próximo, a las cinco de la tarde, en Barroeta Aldamar, número 2, 4.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Examen de los libros de contabilidad.
- 2) Nuevo rumbo administrativo.

1.336.

JUAN VOLLMER, S. A.

Subasta-concurso

La Empresa «Juan Vollmer, S. A.», con fábrica en Irún (Guipúzcoa), Nueva Travesía, sin número, anuncia subasta-concurso para las obras de 72 viviendas de renta limitada, calificadas en el grupo II,

categoría tercera, y tenderos, Escuela, vivienda de Maestra y urbanización, a construir en Irún en el lugar denominado «Fortu», acogidas a la Ley de 15 de julio de 1954 y con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 76 y siguientes del Reglamento de 24 de junio de 1953, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Ponte.

El presupuesto de contrata asciende a once millones quinientas noventa y ocho mil quinientas noventa y seis pesetas con veinte céntimos (11.598.596,20). La fianza provisional para participar en la subasta-concurso ha de ser constituida previamente en metálico o en efectos públicos en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Madrid o en la de Guipúzcoa, a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, y su importe es de doscientas treinta y un mil novecientas setenta y una pesetas con noventa y cinco céntimos (231.971,95).

Las proposiciones para optar a esta subasta-concurso se admitirán en el Insti-

tuto Nacional de la Vivienda en Madrid y en la Delegación del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo. Si este último fuera inhábil, terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

La Empresa promotora se reserva el derecho de tanteo en esta subasta-concurso.

Los documentos del proyecto y el pliego de condiciones de la misma estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda y en la fábrica, Nueva Travesía, sin número, Irún, durante los días hábiles expresados.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del cierre del plazo de admisión.—Por la Empresa «Juan Vollmer, Sociedad Anónima»: Juan Vollmer, Consejero-Delegado.—7.606.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, S. A.

BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos,	672.210,87	Capital,	4.500.000,—
Valores mobiliarios,	2.125.080,—	Acreedores,	715.899,86
Otras cuentas,	2.517.708,99		
	5.215.899,86		5.215.899,86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo ejercicio anterior ...	560.340,27	Primas y accesorios	2.175.001,20
Producción y g. generales, ...	1.735.326,21	Cuotas doméstico	1.265.016,—
Gastos prestación	1.472.999,83	Otros abonos,	77.880,01
Otros adeudos,	280.698,14	Resultados	723.416,24
	4.079.373,45		4.079.373,45
7.438,			

MEDICA OLOT, S. A.

OLOT

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos,	8.514,20	Capital	101.000,—
Valores mobiliarios,	104.282,50	Otras cuentas,	39.785,40
Acciones Polielintex	43.750,—	Beneficio ejercicio,	16.751,30
	156.546,70		156.546,70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros,	292.367,20	Primas cobradas	472.695,15
Gastos generales	168.043,70	Intereses y dtos,	2.576,15
Beneficio ejercicio,	16.751,40		
	475.162,30		475.162,30
7.439,			